

Vocal tercero: Don Joaquín Cruces de Abria, Profesor agregado de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos de la Universidad de Santander.

Vocal cuarto: Don Alfonso Hevia Cangas, Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Oviedo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de mayo de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**17220** *ORDEN de 9 de junio de 1981 por la que se ingresa en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica a los Diplomados que se indican, por exclusión o renuncia, como procedentes de la sexta promoción del Plan Experimental 1971, de ingreso directo.*

Ilmo. Sr.: Conforme a lo dispuesto en el número quinto de la Orden de 7 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por la que se verifica la selección de Diplomados en Profesorado de Educación General Básica del Plan Experimental 1971 (sexta promoción) para ingreso directo en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, y en las de 13 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), por la que se excluyen de las propuestas de seleccionados de las respectivas provincias a los Diplomados que figuran en el apartado a) del epígrafe C de dicha Orden por no haber presentado la documentación preceptiva; examinados los expedientes académicos de los Diplomados que por el orden de méritos preestablecido en derecho les corresponde ocupar en las propuestas las vacantes producidas, y cumplido por los interesados el requisito de la presentación de los documentos señalados en el número tercero de la citada Orden de 7 de julio de 1980,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aceptar la renuncia de su derecho a la plaza que le corresponde, presentada por don Francisco Jesús Jurado Núñez, número 159 de la lista general provisional.

**17221** *ORDEN de 16 de junio de 1981 por la que se acepta la propuesta de opositores aprobados en la oposición libre para la provisión de la plaza de Maestro de Taller de la asignatura «Hornos», vacante en la Escuela-Fábrica de Cerámica de Madrid.*

Ilmo. Sr. Terminados los ejercicios de la oposición libre convocada por Orden ministerial de 31 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre) para la provisión de la plaza de Maestro de Taller de «Hornos», vacante en la Escuela-Fábrica de Cerámica de Madrid, y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona:

Don Carlos Rodríguez Olivares: 7,56 puntos.

El interesado aportará ante el Departamento, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la base 3 de la convocatoria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de junio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de diciembre de 1973), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**17222** *ORDEN de 20 de julio de 1981 por la que se convoca a concurso de acceso las cátedras de Universidad que se indican.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden,  
Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado; Ley 40/1978, de 17 de julio; Decreto-Ley 5/1968, de 6 de junio; Decretos 889/1969, de 8 de mayo y 2211/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero y Ordenes de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del

Segundo.—Incluir en las propuestas de Diplomados seleccionados pertenecientes a las Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de Educación General Básica de las provincias que se indican a los siguientes Diplomados:

Alava.—Escuela Universitaria de EGB. Número 19, don Federico Martínez Pérez, por exclusión de don Francisco Javier de Julián Calvo, que figuraba con el número 2.

Número 20, doña María Asunción Aizpún Quintana, por exclusión de don Diego Millán García, que figuraba con el número 7.

Granada.—Escuela Universitaria de Guadix. Número 13, doña Matilde Belmonte Sánchez, por renuncia de doña Josefa López Hidaigo, que figuraba con el número 1.

Tercero.—Nombrar a los interesados Profesores de Educación General Básica y que por el correspondiente Servicio Provincial del Departamento se les adjudique destino con carácter provisional, causando alta en el Cuerpo en la misma fecha que los de su promoción —1 de enero de 1981—, posesionándose con efectos económicos y administrativos del día en que, una vez nombrados con tal carácter, se lleve efectivamente a cabo la posesión.

Cuarto.—Asignar a dichos Profesores, teniendo en cuenta el coeficiente que en derecho les corresponde, número en la lista general de su promoción, publicada por Resolución de 21 de enero de 1981 («Boletín Oficial» del Departamento de 23 de febrero), en la que figurarán con los datos que se indican:

Número 1505 bis.—Don Federico Martínez Pérez. Alava. Coeficiente: 1,05263. Fecha de nacimiento: 10 de noviembre de 1957. Número de Registro de Personal: 206067.

Número 1531 bis.—Doña María Asunción Aizpún Quintana. Alava. Coeficiente: 1,00000. Fecha de nacimiento: 21 de julio de 1958. Número de Registro de Personal: 206068.

Número 1543 bis.—Doña Matilde Belmonte Sánchez. Guadix (Granada). Coeficiente: 1,00000. Fecha de nacimiento: 13 de agosto de 1959. Número de Registro de Personal: 206069.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de junio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de diciembre de 1973), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

Estado» de 14 de junio) y de 18 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de sus equiparadas.

Tercero.—Los aspirantes, dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, presentarán: a) Instancia. b) Hoja de servicios. c) Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes, etc.); y, d) ejemplares o separatas de sus publicaciones.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de julio de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

#### ANEXO QUE SE CITA

«Física cuántica», de la Facultad de Física de la Universidad Complutense de Madrid.

«Métodos matemáticos de la Física», de la Facultad de Física de la Universidad Complutense de Madrid.

«Política Económica», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Barcelona.

«Derecho administrativo», de la Facultad de Derecho de la Universidad de León.

«Bioquímica», de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla.

«Filología Griega» (1.ª cátedra), de la Facultad de Filología de la Universidad de Barcelona.

«Hacienda Pública y Derecho fiscal», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga.

«Hematología», de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid.

«Química Técnica», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz.

«Química inorgánica», de la Facultad de Química de la Universidad de Valencia.

«Relaciones internacionales», de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

«Botánica», de la Facultad de Farmacia de la Universidad de La Laguna.

«Historia del pensamiento político y social de España», de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

«Historia de las ideas y de las formas políticas», de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid

**17223** *ORDEN de 20 de julio de 1981 por la que se declaran desiertos los concursos de traslado anunciados para la provisión de las cátedras de Universidad que se indican.*

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes o por haber renunciado los que solicitaron en determinados concursos de traslado anunciados para la provisión de las cátedras de Universidad que se citan en el anexo a la presente Orden,

Este Ministerio ha resuelto declarar desiertos los concursos de traslado de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de julio de 1981.—P. D. (Orden de 18 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

#### ANEXO QUE SE CITA

«Física cuántica», de la Facultad de Física de la Universidad Complutense de Madrid. Convocado por Orden de 8 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

«Métodos matemáticos de la Física», de la Facultad de Física de la Facultad de Física de la Universidad Complutense de Madrid. Convocado por Orden de 8 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

«Política Económica», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Barcelona. Convocado por Orden de 8 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

«Derecho administrativo», de la Facultad de Derecho de la Universidad de León. Convocado por Orden de 26 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo).

«Bioquímica», de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla. Convocado por Orden de 27 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo).

«Filología Griega» (1.ª cátedra), de la Facultad de Filología de la Universidad de Barcelona. Convocado por resolución de 9 de abril de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

«Química general», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alicante. Convocado por resolución de 9 de abril de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

«Geografía general Física», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. Convocado por resolución de 20 de abril de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo).

«Hacienda Pública y Derecho fiscal», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga. Convocado por resolución de 6 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

«Derecho natural y Filosofía del Derecho», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga. Convocado por resolución de 6 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

«Hematología», de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid. Convocado por resolución de 6 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

«Química técnica», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz. Convocado por resolución de 6 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

«Química inorgánica», de la Facultad de Química de la Universidad de Valencia. Convocado por resolución de 6 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

«Relaciones internacionales», de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Convocado por Orden de 4 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 11).

«Botánica», de la Facultad de Farmacia de la Universidad de La Laguna. Convocado por Orden de 25 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio).

**17224** *RESOLUCION de 23 de junio de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso oposición, en turno libre, para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Química Analítica» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Granada y Zaragoza.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en las Ordenes de convocatoria de 6 de octubre

de 1980 y 19 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de octubre y «Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo), referentes al concurso oposición, en turno libre, para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Química Analítica» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Granada y Zaragoza,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a las plazas de las Universidades de Granada y Zaragoza a los siguientes señores:

Don Paulino Tuñón Blanco (DNI 10.754.135).  
Doña Agustina Gómez Hens (DNI 30.059.688).  
Doña María Dolores Luque de Castro (DNI 75.610.029).  
Don Antonio Arrebola Ramírez (DNI 23.519.172).  
Don Alberto Fernández Gutiérrez (DNI 23.650.872).  
Don Francisco García Sánchez (DNI 23.613.939).  
Don Luis Fermín Capitán Vallvey (DNI 24.076.657).  
Don Rafael Cela Torrijos (DNI 643.863).  
Don Luis María Polo Díez (DNI 7.742.748).  
Don Enrique Jesús Alonso Hernández (DNI 29.626.437).  
Don Alfonso Guiraum Pérez (DNI 23.582.892).  
Don José Luis Vilchez Quero (DNI 24.282.003).  
Don Manuel García Vargas (DNI 28.220.125).  
Don Manuel Hernández Córdoba (DNI 22.412.871).  
Don Víctor Cerdá Martín (DNI 41.361.714).  
Don Agustín García Asuero (DNI 29.707.261).  
Don José Martínez Calatayud (DNI 20.374.099).  
Don Juan Ramón Castillo Suárez (DNI 17.820.601).  
Don José María Pinilla Macías (DNI 8.667.970).  
Don José Luis Gómez Ariza (DNI 28.390.314).  
• Don Juan Francisco Cacho Palomar (DNI 17.090.817).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron, con carácter provisional en la Resolución de 27 de enero pasado:

Doña María Dolores Pérez Bendito (DNI 28.273.964).  
Don Juan José Arias León (DNI 41.906.294).  
Don Venerando González Díaz (DNI 41.907.284).

Tercero.—Declarar provisionalmente admitido, con derecho solamente a la plaza de la Universidad de Zaragoza al siguiente aspirante:

Don Miguel de la Guardia Cirugueda (DNI 22.611.290).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de junio de 1981.—El Director general.—P. D., (Orden de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**17225** *RESOLUCION de 30 de junio de 1981 de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Antropología» (Facultad de Ciencias).*

Por Orden ministerial de 16 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), se convocó concurso oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Antropología» (Facultad de Ciencias), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de apellidos y nombre y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presen-